



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

Incentivos y beneficios del Programa Mujeres con Bienestar

Presentación del programa Mujeres con Bienestar

Contexto

Con base en datos de la ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES DE INEGI y los resultados de la medición de la pobreza del CONEVAL hay un total de 2 millones 359 mil 900 mujeres de 18 a 64 años en situación de pobreza en el Estado de México, de las cuales 338 mil 510 se encuentran en pobreza extrema.

¿Qué es Mujeres con Bienestar?

El Programa Mujeres con Bienestar, tiene como propósito elevar el ingreso económico, otorgar atención médica y apoyar en la conclusión de estudios en todos los niveles educativos de las mujeres de 18 a 64 años que habitan en el Estado de México y que se encuentran en condiciones de pobreza.

Con este Programa, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, considera impostergable elevar el nivel de vida de las mujeres mexiquenses y sus familias coadyuvando a cerrar las brechas de desigualdad que las aquejan.

¿Qué objetivos persigue?

El Programa se Encuentra alineado a los Objetivos de desarrollo sostenible definidos en la Agenda 2030 de la ONU, y en consecuencia persigue:

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Reducción de desigualdades
- Entre otros

¿Cuál es su cobertura y alcance?

El programa cubrirá los 125 municipios del Estado de México y dará prioridad a:

- Jefas de familia
- Mujeres que residan en localidades con alta y muy alta marginación
- Que tengan alguna discapacidad permanente o cuiden de personas con discapacidad
- Mujeres que se reconozcan como indígenas
- Mujeres afroamericanas
- Que tengan enfermedades crónicas degenerativas
- Sean víctimas de un delito
- Sean repatriadas

Escanea el código QR para conocer
más de Mujeres con Bienestar



Beneficios



1. Apoyo monetario



2. Seguro de vida



3. Asistencia funeraria



4. Asistencia médica telefónica y telemedicina



5. Asistencia veterinaria telefónica y presencial



6. Coordinación de asistencia dental en consultorios



7. Coordinación de asistencia oftalmológica y referencia con oftalmólogos



8. Asistencia psicológica telefónica



9. Asistencia nutricional telefónica



10. Asistencia legal telefónica



11. Asistencia financiera



12. Centro de capacitación digital y certificación



13. Descuentos para el Bienestar



14. Tarifa preferencial en transporte público



1. Apoyo monetario

- Las beneficiarias reciben apoyo monetario bimestral de \$2,500.00



2. Seguro de vida

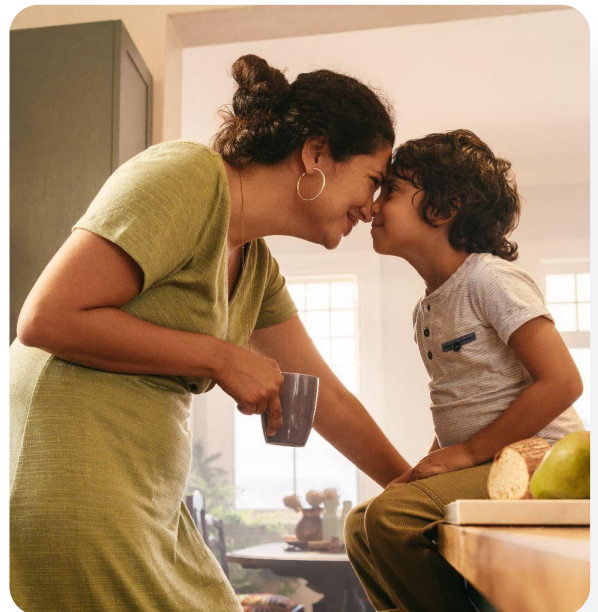
Cobertura para la titular, cónyuge o concubino e hijos:

- Un evento al año por núcleo familiar
- Póliza expedida por aseguradora debidamente autorizada por la CNSF
- Sumas aseguradas:
 - Titular entre 18 y 64 años: \$35,000
 - Cónyuge o concubino entre 18 y 80 años: \$35,000
 - Hijo entre 2 y 25 años (soltero y dependiente económico): \$15,000
- Sin límite de hijos

La suma asegurada será depositada en la tarjeta del programa cuando no se trate del fallecimiento del titular, una vez que cuenten con el dictamen de procedencia respectivo en un máximo de 10 días hábiles. Confirmar que sucede si fallece la titular, ¿a quién se entregaría la Suma Asegurada?, a la sucesión legal o al cónyuge, así como hace falta una designación de beneficiarios

- Coberturas sin periodo de espera
 - Muerte por cualquier causa
 - Durante el primer año de vigencia no operará el pago de indemnización por suicidio
- La suma asegurada será depositada en la tarjeta del programa cuando no se trate del fallecimiento del titular, una vez que cuenten con el dictamen de procedencia respectivo en un máximo de 10 días hábiles.

GARANTÍA DE SERVICIO: pago garantizado al 100% por la regulación de la CNSF y se indemnizará en un máximo de 10 días a partir de la entrega de documentos.



3. Asistencia funeraria

En caso de muerte de la titular cónyuge e hijos, se coordinará la asistencia que se describe a continuación:

- Un evento anual por núcleo familiar
- Asistencia legal telefónica
- Recolección del cuerpo
- Preparación estética del cuerpo
- Sala de velación o velación a domicilio básica (Hasta 20 personas)
- Gestión de trámites
- Traslado funerario
- Cremación del cuerpo o inhumación
- Asesoría jurídica testamentaria
- Edades de cobertura:
 - Titular: 18 a 64 años
 - Cónyuge o concubino: 18 a 64 años
 - Hijo de 12 a 25 años

GARANTÍA DE SERVICIO: si no se presta el servicio por causas imputables al proveedor se indemnizará con \$13,000 pagaderos al titular o beneficiarios de forma inmediata.



Cremación



Traslado funerario



Sala de velación



Tanatología



4. Asistencia médica telefónica y telemedicina

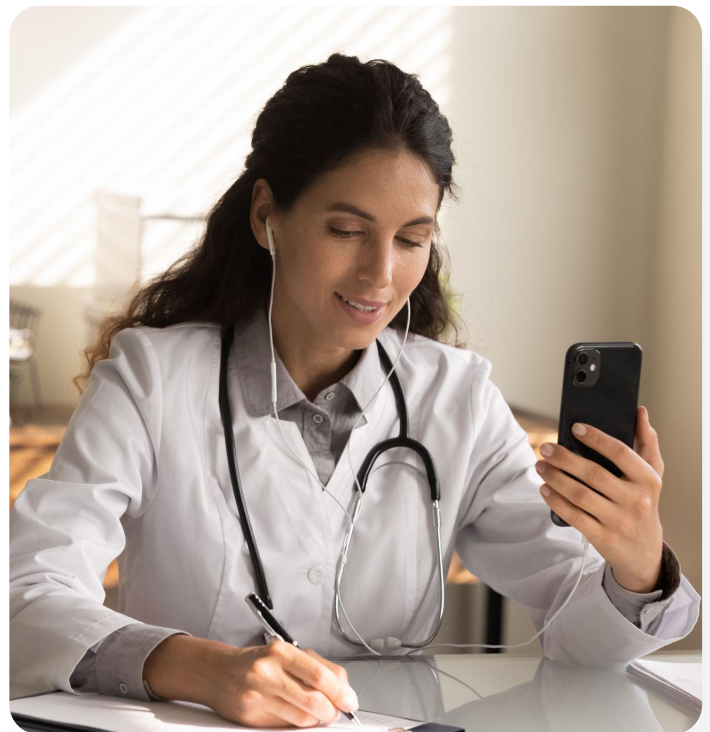
- Orientación médica otorgada por profesionales de la salud sobre:
 - Primeros auxilios
 - Contraindicaciones
 - Reacciones secundarias
 - Información y consejos sobre cuidado de hijos
- Asistencia en emergencias pediátricas
- Sin límite de eventos para titular, cónyuge e hijos
- Atención 24/7/365
- Consultas presenciales con previa coordinación para programar cita con costos preferenciales



**Asistencia
24/7**



**Consultas
médicas**



5. Asistencia veterinaria telefónica y presencial

- No hay restricción en cuanto al número de mascotas por beneficiario y solo aplica para perros y gatos.
- Beneficio para titular, cónyuge e hijos

Asistencia veterinaria telefónica 24/7/365

- Acceso a una red de veterinarios certificados
- Asesoría en casos de emergencia
- Esquemas de vacunación
- Nutrición para la mascota
- Asesoría para la adopción
- Orientación de costo de medicamentos
- Acceso a una red de servicios a nivel nacional.
- Referencia y precios preferenciales en servicios funerarios

Visita veterinaria

- Consulta de valoración gratuita (un evento al año)
- Vacuna antirrábica o desparasitación sin costo para la mascota de la Beneficiaria (2 eventos al año).
- Red de servicios a costos preferenciales
- Tratamientos
- Procedimiento
- Vacunas
- Consultas
- Estudios básicos

Asistencia y descuentos

- Tips y consejos útiles para la mascota
- Escuelas de entrenamiento con descuentos
- Eventos de mascotas
- Pensiones y guarderías con descuentos
- Ferias de adopción
- Estéticas con descuentos
- Lugares con acceso a mascotas



Estética



Servicios funerarios



Asesoría para adopción



Nutrición para mascota



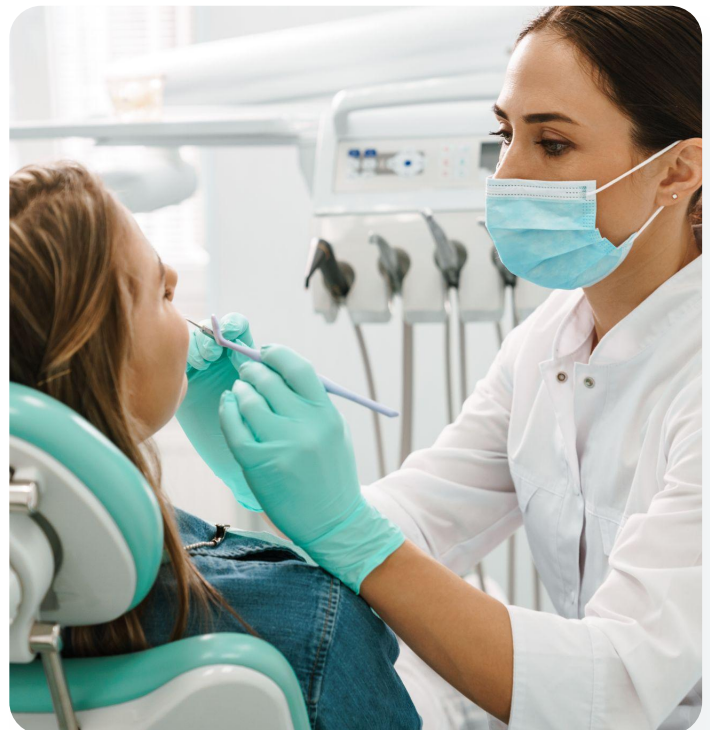
Asistencia veterinaria



Descuentos

6. Coordinación de asistencia dental en consultorios

- Limpieza dental básica que incluye: solo curetaje y retiro de sarro sin costo para la titular en una red de odontólogos especializados. No se considera cita de evaluación y/o diagnóstico (2 eventos al año)
- Servicio ilimitado con costos preferenciales para cónyuge e hijos
- Precios preferentes en tratamientos tabulados
- Horarios de acuerdo a la disponibilidad del médico
- Acceso a una red de más de 1,000 odontólogos a nivel nacional y más de 250 en el Estado de México
- Radiografías periapicales ilimitadas, el servicio se brinda con costo preferencial.
- Aplicación de flúor gratis para menores de 12 años, está limitado a 1 evento al año.



7. Coordinación de asistencia oftalmológica y referencia con oftalmólogos

- Consulta sin costo para la titular, con un proveedor visual para diagnóstico y evaluación de agudeza visual (1 evento al año)
- Descuentos ilimitados en armazones y lentes graduadas para la titular, cónyuge e hijos
- Acceso a una red de 1,500 ópticas a nivel nacional y más de 300 en el Estado de México



Examen
de la vista



Programas
ópticos a
precios
preferentes

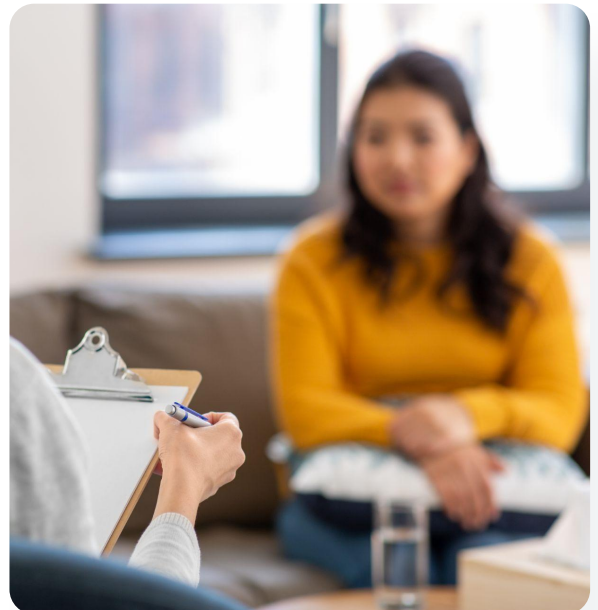


8. Asistencia psicológica telefónica

Equipo de psicólogos profesionales vía telefónica para proporcionar asistencia en:

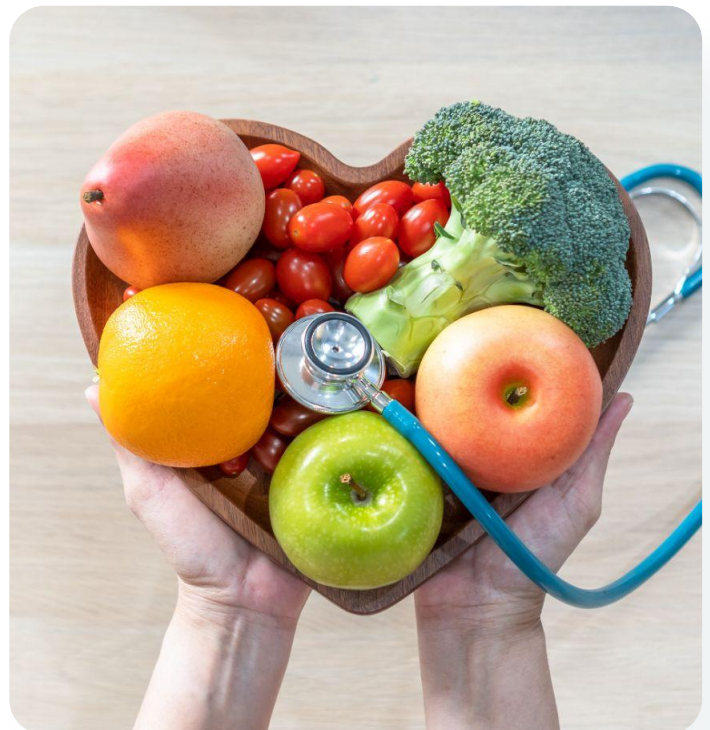
- Apoyo en situaciones de violencia intrafamiliar, en caso de emergencia, estas llamadas se deberán canalizar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.*
- Apoyo en violencia de género, estas llamadas se deberán canalizar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.*
- Vínculo con los organismos de apoyo del gobierno estatal, estas llamadas se deberán canalizar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. (pendiente confirmar directorio gubernamental)*
- Contención de la familia, estas llamadas se deberán canalizar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.*
- Conflictos emocionales
- Esclarecimiento y contenido de crisis para casos de angustia
- Trastornos de personalidad
- Duelo
- Depresión
- Ansiedad
- Sin límite de eventos para titular, cónyuge e hijos.
- Atención 24/7/365.
- La cita se otorgará dependiendo de la agenda de los médicos considerando un horario para cita de 09:00 a 21:00 horas de lunes a sábado

*No son servicios proporcionados por MAS Servicios.



9. Asistencia nutricional telefónica

- Equipo especializado de nutriólogos con asesoramiento telefónico sobre planes alimenticios, así como orientación sobre dietas necesarias que debería seguir la beneficiaria ante alguna enfermedad específica
- Cálculo de peso ideal y masa corporal.
- Diseño de dietas y rutinas de ejercicio.
- Orientación sobre suplementos y/o desórdenes alimenticios.
- Referencia con especialistas nutricionales, este servicio se ofrece con costo preferencial.
- Sin límite de eventos para titular, cónyuge e hijos.
- La cita se otorgará dependiendo de la agenda de los médicos considerando un horario para cita de 09:00 a 21:00 horas de lunes a sábado.





10. Asistencia legal telefónica

- Eventos ilimitados
- Titular, cónyuge e hijos
- 24/7/365

a) Asistencia legal familiar

- Testamentos
- Procedimiento en determinación de crédito ante Infonavit por fallecimiento de familiar
- Acompañamiento para solicitar pensión alimenticia y patria potestad
- Asistencia en temas generales de divorcio
- Asesoría en responsabilidad civil por daños a terceros y por mascotas

b) Asistencia legal en seguros

- Asesoría en cobro de pólizas de seguros de vida y accidentes

c) Asistencia legal en materia penal

- Asesoría en caso de robo con violencia y contacto con autoridades estatales para reportar
- Referencias con otras instancias legales
- Orientación para cancelar o reestructurar tarjetas de crédito u otros créditos
- Asesoría en caso de robo de celular
- Asesoría en caso de robo de auto

d) Asistencia en negocios familiares

- Asesoría en requisitos en uso de suelo
- Asesoría en permisos y licencias de negocios



Asesoría en
cobro de póliza
de seguros de
homonimia



Divorcios



Responsabil
idad civil
daños a
terceros



Pensión
alimenticia



Testamento



Asesoría
en permisos
de negocios



Patria
potestad



Casos de
homonimia

11. Asistencia financiera*

- Acceso a créditos para las beneficiarias y para el microemprendimiento con condiciones especiales en tasa, plazo y monto
- El descuento correspondiente al pago del crédito en ningún caso excederá del 50% del monto a dispersar
- Capacitación y apoyo para reestructurar deudas para reducir la carga de lo adeudado y mejorar el historial crediticio de las beneficiarias
- Acceso a planes de ahorro familiar e infantil con metas de acuerdo con la capacidad de cada familia
- Asesoría y apoyo en mejoramiento de historial crediticio

*Estos servicios no son proporcionados por MAS Servicios.



12. Centro de capacitación digital y certificación*

- Plataforma web para el desarrollo profesional, personal y familiar
- Cursos de instituciones educativas públicas y privadas
- Certificados y diplomas digitales
- Rutas de aprendizaje
- Herramienta de comunicación social
- Capacidad de administración de usuarios
- Reportería, análisis y medición

*Servicios brindados por BROXEL.



**Desarrollo
personal**



**Certificados
digitales**



13. Descuentos para el Bienestar

Red de descuentos en comercios, servicios y productos desde el 5 hasta el 50% en:

- Transporte público con tarifa diferenciada para la titular al mostrar su tarjeta*
- Farmacias
- Artículos escolares
- Línea blanca**
- Electrodomésticos**
- Materiales de construcción
- Zapaterías
- Papelerías

Se aplica únicamente al mostrar la tarjeta digital del Proveedor de servicios, en los establecimientos afiliados a la aplicación del Proveedor o bien en los establecimientos afiliados a Broxel mostrando la tarjeta del Programa Mujeres con Bienestar.

*Asistencia no brindada por MAS Servicios.

**Estos servicios se brindan a través de la Red de Broxel.

10% de Bonificación

Pagando con tu tarjeta Mujeres con Bienestar en
Bodega Aurrera, Walmart o Walmart Express



Consulta términos y condiciones en:

<https://cashi.com.mx/terminos-y-condiciones/10-de-bonificacion-en-cashi-o-monedero-electronico-al-pagar-con-tarjetas-para-el-bienestar-aplicable-en-el-total-de-la-compra/>

Con tu tarjeta Mujeres con Bienestar tienes
otros descuentos disponibles.



GARANTÍA DE SERVICIO: en caso que no se brinde el descuento publicado, se aplicará la garantía de reembolso.



14. Tarifa preferencial en transporte público

- Mexicable

A partir del viernes 29 de diciembre, la tarjeta “Mujeres con Bienestar” podrá utilizarse en la Estación 4 “Tablas del Pozo” de la Línea 1 del Mexicable (línea roja), en Ecatepec, con una tarifa preferencial para las beneficiarias de este programa.*

Tarifa: \$8.50 pesos por viaje.



*En el transcurso del año se irán incluyendo más estaciones.



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**